Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 PARA LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313.

En la ciudad de Limpio, República del Paraguay, a los 28 días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, los Miembros del Comité de Evaluación, a objeto de iniciar la evaluación de la única oferta presentada en el marco del llamado a *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 PARA LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313.*

1- INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento de lo establecido por el Articulo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/19; el Comité de Evaluación, conformado por Resolución I.M. N° 268 de fecha 25/02/2020, se ha abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de la única oferta presentada, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos establecidos en las Bases y Condiciones del presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Estado.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de Contratación Directa N° 02/2020, en los siguientes términos:

a) Miembros del Comité de Evaluación, han sido designados funcionarios de las siguientes instancias:

a.1) Fiscal de Obras – Ing. Eduardo Benítez
a.2) Dirección de UOC – Sr. David Hellman ,
a.3) Dirección de Hacienda – Sra. Fátima Román

2- ANTECEDENTES.

2.1- Publicación en el SICP 18/02/2020
2.2- Se ha invitado a potenciales oferentes conforme al ART. 19 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
2.3- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: se tiene previsto Objeto de Gasto 520 "CONSTRUCCIONES", con Fuente de Financiamiento "ROYALTIES".

Fátima Román
Directora de Hacienda
Municipalidad de Limpio

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

ehp S.R.L.
OBRAS CIVILES Y METALICAS

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

3- ACTO DE APERTURA DE OFERTA

Que, en fecha 27 de febrero de 2020, siendo las 09:30 hs., conforme al cronograma fijado para el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2020 PARA LA OBRA DE "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313, se ha procedido a llevar adelante el acto de Apertura de las Ofertas presentadas en el presente proceso de contratación, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres cuyas Ofertas fueron presentadas y que se citan más abajo, labrándose un acta de todo lo actuado.

Considerando la Resolución N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, que expresa en su Art.2. DISPONER que la Contrataciones Directas en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento de plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/2013, sin contar con el número mínimo de oferta requerido y cuya fecha límite de entrega y apertura de ofertas no haya sido prorrogada deberá estar debidamente justificada.

En virtud a la Resolución N° 522/2015 de fecha 24 de febrero de 2015 y del Art. 34, inc."C" de la Ley N° 2051/2013, la máxima autoridad decide autorizar la apertura de sobre sin contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas en vista de la urgencia de Construcción de empedrado, teniendo en cuenta la necesidad de contar con tramos transitables.

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

4.- OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

No se han realizado observaciones durante el Acto de Apertura del Sobre.

Fátima ...
Di...
Municipalidad de ...

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

ebp S.R.L.
CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALICAS
Ruc: 80106206-3 Telefa...

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

5 – VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARACTER SUSTANCIAL.

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta a la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	E.A. CONSTRUCCIONES de EVER AMARILLA con Ruc.: 2.951.246-8
1- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar.*	Cumple
2- Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
3- Garantía de mantenimiento de la oferta*	Cumple
4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	No aplica
5- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica
6- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*	Cumple
7- Composición de precios unitarios.*	
• Impreso	Cumple
• Digital	Cumple
8- Certificado de empleo y producto Nacional	Cumple

En primer lugar se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a los señalados en los art. 60, 61 y 62 del Decreto 2992/19 que reglamenta a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,

En base a lo expuesto este Comité concluye que la firma *E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos* que da cumplimiento con la evaluación de los requisitos de carácter sustancial, por lo que la oferta es susceptible de ser analizada técnica y económicamente.

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

6. – CLASIFICACIÓN DE OFERTAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTIC. 61, Numeral. 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2992/19.

Ítems del llamado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313.

Oferta de la única empresa oferente E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Replanteo y Marcación	M2	1.512	2.000	3.024.000
2		Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca - Emboscada)	M2	1.484	60.000	89.040.000
3		Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.466	4.100	6.010.600
4		Cordón pre fabricado de Hormigón Simple. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	227	41.000	9.307.000
5		Cordón cargado in situ de 10x60 cm con 6 varillas Ø6 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	190	135.000	25.650.000
6		Construcción de badén de boca calles con varilla de 10 mm c/ 15, hormigón de 15 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	46	220.000	10.120.000
7		Viga terminación de H° A° 30x50 cm. 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	7	150.000	1.050.000
8		Losa de H° A° e=20 cm. Medidas 4 x 7 m. y e=20cm. Con doble parrilla Ø 10 c/ 15cm inferior y superior, en bordes vigas de 20x40cm con 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	M2	28	330.000	9.240.000
9		Muro de piedra bruta colocada visto 1 cara en boca de puente. Ancho= 50 cm. Alto= 1,80 m. largo= 8 m.	ML	8	360.000	2.880.000
10		Limpieza de canal 80x60 cm.	ML	360	26.100	9.396.000
11		Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.250.000	1.250.000
12		Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.000.000	1.000.000
		Precio Total				157.967.600

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Fátima R.
Directora de la Municipalidad

ebp S.R.L.
CONSTRUCCIONES Y METALICAS
R.U.C. 80...-901031-...

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

6.2.- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÒN DNCP N° 411/18.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por el oferente E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con RUC: 2.951.246-8, para realizar el análisis de precios ofertados conforme se establece en la carta de Invitación.

Al respecto, se ha verificado que los precios de la oferta se encuentra dentro de los umbrales establecidos con respecto a los precios referenciales del presente proceso de contratación, por lo que no ha sido necesario solicitar aclaración al oferente mencionado en el párrafo anterior.

6.3 – APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA.

N°	OFERENTES	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL
1	E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8	Cumple N° 76.184

7 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL.

Seguidamente se procedió a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del proceso de contratación, fueron presentadas o no por el único oferente presentado junto con su oferta, y si ésta se ajustaba o no a las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, según el cuadro de Cumplimiento Documental de la página siguiente:

Cumplimiento Documental

I. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	E.A. CONSTRUCCIONES de EVER AMARILLA con Ruc.: 2.951.246-8
a) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple
b) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
c) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica

II. Otros documentos	E.A. CONSTRUCCIONES de EVER AMARILLA con Ruc.: 2.951.246-8
- Balances de los años 2016-2017-2018	Cumple

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

- Certificado de Origen Nacional	Cumple
- Copia de contratos o facturaciones que demuestren **Experiencia General** con sus respectivas recepciones definitivas. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
- Copia de contratos o facturaciones que demuestren **Experiencia Especifica** con sus respectivas recepciones definitivas. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
- Constancia de visita al lugar de obras y/o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras.	Cumple
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple
- Facturación Anual media en Construcción	Cumple
- Formulario del personal propuesto	Cumple
- Listado de Equipos	Cumple
- Cronograma de utilización de equipos	Cumple
- Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes	Cumple

8 – ANALISIS DE LOS OFERENTES EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACION POSTERIOR (IAO 36), ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Dando continuidad al proceso de evaluación, este Comité procedió a verificar los siguientes criterios:

8.1- ANALISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÒN A LA RESOLUCIÒN DNCP Nº 849/2015.

A fin de calificar a los oferentes con respecto a las prohibiciones previsťa en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación ha verificado los registros del personal de la Convocante que se halla directamente relacionada con el presente proceso de contratación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40 qùe se hallan en relación directa al proceso en el presente proceso de contratación y ha verificado que ninguno de ellos se hallan comprendidos dentro del supuesto del inciso "a" del artículo 40.
El análisis mencionado en el párrafo anterior, se puede verificar en el cuadro siguiente:

FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	OFERENTE	REPRES. LEGAL	SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS
a) Máxima Autoridad	E.A. CONSTRUCCIONES con Ruc.: 2.951.246-8	EVER ADÁN AMARILLA OCAMPOS C.I. Nº 2.951.246	NO
b) Funcionarios de la Dirección de Hacienda			NO
c) Funcionarios de la Dirección de UOC			NO

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Seguidamente y en ese mismo contexto, este Comité de Evaluación ha consultado en el portal www.documentos.gov.py, "Datos Abiertos" si el oferente o sus representantes legales son funcionarios públicos o no.
La información disponible en dicho portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N°10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.
El resultado de la información obtenida se visualiza en el siguiente cuadro, conforme a los datos que figuraban en los registros informáticos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).

Nº	OFERENTES	CONSULTA A BASES DE DATOS SINARH
1	E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8	*NO REGISTRA DATOS*

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro.
186481
186481

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 2951246, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Fuente de Datos: www.documentos.gov.py

De la información obtenida, se constata que el oferente citado, NO se encuentra inhabilitado en el presente apartado.-

8.2- ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

En relación al presente apartado, el Comité de Evaluación procedió a analizar las documentaciones presentadas entendiéndose los balances generales presentados por la firma E.A. CONSTRUCCIONES con Ruc.: 2.951.246-8, para su correspondiente análisis.

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

El resultado del análisis se resume en la tabla siguiente:

PROVEEDOR	PROMEDIO DEL RATIO DE LIQUIDEZ	PROMEDIO DEL RATIO DE ENDEUDAMIENTO	PROMEDIO DE RENTABILIDAD
E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8 **EVER ADAN AMARILLA OCAMPOS, C.I.N°2.951.246**	Cumple	Cumple	Cumple

Con base al análisis de la documentación respaldatorias presentada por el único oferente, este Comité concluyó que la misma **CUMPLE** con el presente criterio de Capacidad Financiera, tal y como se indica en el Anexo IV "Capacidad Financiera".

8.3- ANALISIS DE EXPERIENCIA.

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentada por la firma oferente para determinar si la misma se ajusta a las exigencias de las Bases y Condiciones del Presente Proceso de Contratación

En relación al requisito indicado, la firma oferente ha presentado las documentaciones respaldatorias, los cuales han sido verificados y evaluados pertinentemente, conforme ha quedado consignado en el cuadro siguiente:

PROVEEDOR	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8	CUMPLE	CUMPLE

10- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidas de las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, ha elaborado el cuadro de la página siguiente:

OFERENTE	CALIFICACION LEGAL	ANALISIS DE PRECIOS	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA GENERAL
E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

11- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

Que, de acuerdo a la evaluación realizada surge que la única oferta presentada **REUNE TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS EXIGIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES,** siendo además solventes y se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias del presente proceso de Contratación Directa N° 02/2020.

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios de Economía y Eficiencia mencionados en el **Art. 4° Inc. "a" de la Ley N° 2051/03, que reza** ***"Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad.***

El Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus complementarios, sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD RECOMIENDA:**

1- **ADJUDICAR,** a la firma **E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos, EL TOTAL** del llamado de referencia por un **MONTO TOTAL DE GS. 167.967.600** (*Guaraníes ciento sesenta y nueve millones novecientos sesenta y siete mil seiscientos*).-

Son parte del presente informe de evaluación: **Anexo I** -"Cuadro Comparativo", **Anexo II** "Cuadro de Precios Adjudicados" y **Anexo III** "Cuadro de Verificación Documental", **Anexo IV** Capacidad Financiera, **Anexo V** Verificación de desglose de precios.

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la Ciudad de Limpio a los días 04 de marzo de 2020.-

Miembro del Comité de Evaluación
Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Miembro del Comité de Evaluación

Miembro del Comité de Evaluación

Refrendada por Responsable UOC: _____

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Anexo I -"Cuadro Comparativo"

Ítems del llamado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313.						
Oferta de la única empresa oferente E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	72131701-002	Replanteo y Marcación	M2	1.512	2.000	3.024.000
2		Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca - Emboscada)	M2	1.484	60.000	89.040.000
3		Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.466	4.100	6.010.600
4		Cordón pre fabricado de Hormigón Simple. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	227	41.000	9.307.000
5		Cordón cargado in situ de 10x60 cm con 6 varillas Ø6 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	190	135.000	25.650.000
6		Construcción de badén de boca calles con varilla de 10 mm c/ 15, hormigón de 15 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	46	220.000	10.120.000
7		Viga terminación de H° A° 30x50 cm. 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	7	150.000	1.050.000
8		Losa de H° A° e=20 cm. Medidas 4 x 7 m. y e=20cm. Con doble parrilla Ø 10 c/ 15cm inferior y superior, en bordes vigas de 20x40cm con 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	M2	28	330.000	9.240.000
9		Muro de piedra bruta colocada visto 1 cara en boca de puente. Ancho= 50 cm. Alto= 1,80 m. largo= 8 m.	ML	8	360.000	2.880.000
10		Limpieza de canal 80x60 cm.	ML	360	26.100	9.396.000
11		Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.250.000	1.250.000
12		Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.000.000	1.000.000
Precio Total						167.967.600

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Anexo II "Cuadro de Precios Adjudicados"

Ítems del llamado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO EN LA CALLE SAN JOSÉ OBRERO DE LA COLONIA JUAN DE SALAZAR" ID. PORTAL N° 376.313.

Oferta de la única empresa oferente E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos con Ruc.: 2.951.246-8

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Replanteo y Marcación	M2	1.512	2.000	3.024.000
2		Pavimento pétreo, incluye colchón de arena lavada de río (Piedra blanca, arenisca - Emboscada)	M2	1.484	60.000	89.040.000
3		Enripiado con polvo triturado de 6ta y compactación mecánica	M2	1.466	4.100	6.010.600
4		Cordón pre fabricado de Hormigón Simple. Largo 50 cm; Altura 40 cm; Espesor 10 cm	ML	227	41.000	9.307.000
5		Cordón cargado in situ de 10x60 cm con 6 varillas Ø6 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	190	135.000	25.650.000
6		Construcción de badén de boca calles con varilla de 10 mm c/ 15, hormigón de 15 cm de espesor del tipo Fck 180 kg/cm2. Ancho 2 mts.	M2	46	220.000	10.120.000
7		Viga terminación de H° A° 30x50 cm. 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20 cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	ML	7	150.000	1.050.000
8		Losa de H° A° e=20 cm. Medidas 4 x 7 m. y e=20cm. Con doble parrilla Ø 10 c/ 15cm inferior y superior, en bordes vigas de 20x40cm con 4 varillas Ø10 y estribos Ø6 c/ 20cm. Hormigón Fck 180 kg/cm2	M2	28	330.000	9.240.000
9		Muro de piedra bruta colocada visto 1 cara en boca de puente. Ancho= 50 cm. Alto= 1,80 m. largo= 8 m.	ML	8	360.000	2.880.000
10		Limpieza de canal 80x60 cm.	ML	360	26.100	9.396.000
11		Cartel de obra 2m*1,5m	UN	1	1.250.000	1.250.000
12		Retiro de escombro y limpieza	GL	1	1.000.000	1.000.000
		Precio Total				167.967.600

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Anexo III "Cuadro de Verificación Documental"

III. Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FISICAS	E.A. CONSTRUCCIONES de EVER AMARILLA con Ruc.: 2.951.246-8
e) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Cumple
f) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
g) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
h) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica

IV. Otros documentos	E.A. CONSTRUCCIONES de EVER AMARILLA con Ruc.: 2.951.246-8
- Balances de los años 2016-2017-2018	Cumple
- Certificado de Origen Nacional	Cumple
- Copia de contratos o facturaciones que demuestren **Experiencia General** con sus respectivas recepciones definitivas. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
- Copia de contratos o facturaciones que demuestren **Experiencia Especifica** con sus respectivas recepciones definitivas. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	Cumple
- Constancia de visita al lugar de obras y/o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras.	Cumple
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	Cumple
- Facturación Anual media en Construcción	Cumple
- Formulario del personal propuesto	Cumple
- Listado de Equipos	Cumple
- Cronograma de utilización de equipos	Cumple
- Formulario de Compromisos Contractuales Vigentes	Cumple

Abg. David Hellman
Dpto. UOC

Municipalidad de Limpio
Avenida San José esq. Capitán E. Medina
Limpio-Central-Paraguay
Teléf.: 781 666
E-mail: munilimpiouoc@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE LIMPIO

Anexo IV "Capacidad Financiera"

CAPACIDAD FINANCIERA - E.A. CONSTRUCCIONES (EMPEDRADO SAN JOSÉ OBRERO)

	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (Activo corriente/Pasivo corriente dividido 3)			
	2016	2017	2018	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Activo corriente	240.021.150	403.491.343	338.355.368	
Pasivo corriente	48.449.276	100.253.094	74.840.358	
	4,954070934	*4,024727087*	*4,521028186*	*13*
	Promedio últimos 3 años			***4,50***

	COEFICIENTE DE SOLVENCIA: pasivo total / activo total dividido 3			
	2016	2017	2018	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Pasivo Total	48.449.276	100.253.094	74.840.358	
Activo Total	244.851.705	408.003.259	381.251.746	
	0,197871916	*0,245716405*	*0,196301679*	*1*
	Promedio últimos 3 años			***0,21***

	CAPITAL OPERATIVO: Activo Corriente -Pasivo Corriente			
	2016	2017	2018	CAPITAL OPERATIVO
Activo Corriente	240.021.150	403.491.343	338.355.368	
Pasivo Corriente	48.449.276	100.253.094	74.840.358	
	191.571.874	*303.238.249*	*263.515.010*	*(375.181.385)*
	Promedio últimos 3 años			***(125.060.462)***

Abg. David Hellman
Dpto. UOC